



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 25 DE ENERO DE 2023

ASISTENTES:

Concejal Presidente:

D. Javier Ramírez

Vocales:

Grupo Municipal Partido Popular

D. Alfredo Cabezas Ares
D. Gustavo Alain Eustache Soteldo (en telemático)
D. José Pedro Francisco López Pérez-Alcobas
D. Luis Javier Osorio Pérez
D. José Luis Ruiz de Castro
D. Pedro Ángel Merino Calvo
D.^a Lluch Ximénez de Embún Ramonell (en telemático)

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Miguel Ángel Sánchez Domínguez
D. David Pereda Rodríguez
D.^a Teresa de Mollinedo Ceño
D. Eduardo Roldán Fernández
D. Francisco Javier Hospital Henche
D. Joaquín Ruiz López

Grupo Municipal Más Madrid

D.^a M.^a Antonia González Saugar
D. Rafael Méndez Sastre
D. Carlos Buey Villaverde
D. Rafael Pérez Pérez
D.^a M.^a de los Ángeles Godoy Muelas
D.^a Francisca Otero Barranco
D.^a Alejandra M.^a Rodríguez López
D.^a Lara Hernández García

Grupo Municipal Socialista

D.^a Meritxell Tizón Gutiérrez
D. Antonio Plata Marirrodiga
D.^a Cristina Pavón López
D. Juan Antonio Fernández Moreno

Grupo Municipal Vox

D. José María Montero Pérez
D.^a Vanessa Hernández Beslmeisl

Grupo Mixto

D.^a M.^a Reyes Hernández Castilla
D. Iago Somoza Bernad

D. José Luis Fernández Martínez,
Coordinador del Distrito

D.^a Pilar Perea Moreno, Concejala del
Grupo Municipal Más Madrid

Estuvieron asistidos por:

D.^a Yolanda Salazar Corredor,
Secretaria del Distrito

A las 17:05 horas del día 25 de enero de 2023 en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito sita en la Avda. Monforte de Lemos 40 de Madrid se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, para celebrar sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 24 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 1 de diciembre de 2022.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 1 de diciembre de 2022.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2023/0060328, se presenta enmienda por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía número 2023/0104894 que es admitida por el grupo proponente, quedando como sigue:**

“Que se INSTE a las áreas y organismos competentes a la instalación de pantallas acústicas en la M-30, a la altura de la calle de San Modesto del barrio de Begoña, en el tramo entre el parque de Begoña y el puente de Begoña, con las características técnicas y de ubicación necesarias para impedir su vandalización.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 4. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2023/0067961 por la que se propone:**

“Que la Junta inste a los organismos competentes para que valoren la creación de una línea de autobús, o ampliación de una existente, que favorezca el acceso de los alumnos de los distintos barrios del distrito, especialmente Las Tablas, Montecarmelo, Arroyofresno y Mirasierra, al IES San Fernando”.



Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 5. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2023/0068042 que tras su exposición de motivos solicita:](#)

“Que se INSTE al organismo competente para que se arregle y acondicione la elevación, anteriormente llamada Mirador de Montecarmelo, situada enfrente del número 6 de la Avenida del Santuario de Valverde”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 6. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2023/0068089 que tras su exposición de motivos solicita:](#)

“Que se INSTE al organismo competente para que se realice un estudio con el fin de poder acondicionar y utilizar como aparcamiento, recinto ferial o espacio para eventos varios y polivalentes, la parcela situada entre las calles Afueras a Valverde, San Cugat del Vallés, Islas de Rodas y Anastasia López.”.

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Mixto, VOX, Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y en contra del Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 7. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2023/0068127, se presenta enmienda por el Grupo Proponente número 2023/0068127, quedando el texto de la misma:](#)

“Que se INSTE al organismo competente para que se pueda alternar el actual sistema de cita previa para TODAS las gestiones en los edificios municipales con el sistema presencial en ventanilla, sin la obligatoriedad de las citas previas, manteniendo las medidas de seguridad e higiene que los técnicos sanitarios determinen”.

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Mixto, VOX, Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y en contra del Grupo Municipal Más Madrid.



Punto 8. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto número 2023/0074368 por la que se propone:](#)

“En relación al colegio Mirasol sito en la calle Roda de Bara, en el cruce de las calles Peña Dorada y Cambrils, instar al órgano de gobierno competente a realizar un estudio técnico y posterior ejecución, para la apertura de la calle Roda de Bara hacia la avenida de Herrera Oria, al objeto de agilizar el tráfico de vehículos que acuden al colegio”.

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Mixto, VOX, Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y la abstención del Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 9. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto número 2023/0074369 por la que se propone:](#)

“Instar al área de gobierno competente a desarrollar un estudio y posterior ejecución, para la instalación de una red de puntos de recarga para vehículos eléctricos e híbridos enchufables, que cuente con al menos 10 cargadores rápidos y 30 semirápidos, con localizaciones específicas en diversos puntos de interés estratégico del distrito”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 10. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto número 2023/0074370.](#)

[Enmienda transaccional in voce número 2023/0104885 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que es admitida por el grupo proponente, siendo el texto que se somete a debate el siguiente:](#)

“Que la Junta Municipal, de manera directa o inste al área competente a modificar las pistas existentes o bien crear nuevas pistas polideportivas que incluyan el voleibol en las localizaciones que sean susceptibles de destinarse a ese uso, valorando las siguientes posibles ubicaciones para las de nueva creación:

- 1 - Parque Ana Tutor donde ya existen pistas deportivas pendientes de arreglo.
- 2 - Terrizo en las calles Cabrera, Melide y Buitrago de Lozoya.
- 3 - Entre las dos canchas que hay en la IDB del Parque de Arroyo del Fresno”.



Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 11. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto número 2023/0074372 por la que se solicita:](#)

“Que la Junta Municipal, de manera directa o inste al área competente construir un punto limpio en alguna de las parcelas libres de la calle Costa Brava junto a la glorieta de Torcuato Fernández-Miranda o en los antiguos terrenos del poblado de la quinta”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 12. [Proposición presentada por la Asociación Vecinal La Flor número 2023/0072460 por la que literalmente propone:](#)

“1. Inste de forma urgente a la Dirección General de Arquitectura y Conservación del Patrimonio para que realice en el menor tiempo posible los informes pertinentes sobre la situación del Polideportivo Vicente del Bosque, y

2. Inste a quien corresponda para disponer de la partida presupuestaria necesaria para la corrección de todas las imperfecciones y reparaciones, con el suficiente tiempo y recursos para facilitar que las vecinas y vecinos de los barrios que dependen de estas piscinas puedan superar las terribles temperaturas que se esperan en Madrid este verano de 2023, además de disponer en buen estado, del resto de las instalaciones existentes”.

Se ausentan de la sala a las 18:35h, antes de la votación los vocales vecinos del Grupo Municipal Socialista.

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, VOX, Más Madrid, Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas



No se sustancian las preguntas formuladas por el Grupo Municipal Socialista del punto 13 al punto 16 (ambos incluidos) y el punto 20 del orden del día por ausencia del grupo municipal proponente.

Punto 17. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/ 0060320:

“¿Qué valoración hace el concejal presidente de las licitaciones como contratos de concesión del servicio con obra para la construcción y explotación de instalaciones deportivas básicas, en terrenos públicos y por 30 años, de pádel en Las Tablas, Arroyo del Fresno y fútbol en Montecarmelo cuando los vecinos del distrito han manifestado otras necesidades en materia deportiva?”.

Punto 18. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/ 0060330:

“En el pleno ordinario de diciembre, se aprobó una proposición orientada a garantizar los fondos necesarios para la reparación de las muchas y graves deficiencias del CDM Vicente del Bosque. ¿Qué planes tiene el concejal-presidente para conseguir ese objetivo?”.

Punto 19. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/ 0060767:

“Interesa conocer en qué zonas del Distrito incluidas en el contrato de limpieza de espacios interbloques, recientemente puesto en marcha, se está ya trabajando”.

Punto 20.

No se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista por ausencia del grupo municipal proponente.

Punto 21. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2023/ 0068149:

“Interesa conocer si se ha finalizado totalmente el asfaltado en las calles del barrio de Las Tablas, ya que al parecer se han suprimido algunos badenes de reducción de velocidad que estaban instalados y se han dejado sin asfaltar numerosas zonas correspondientes a las paradas de los autobuses”.



Punto 22. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2023/ 0068169:

“Interesa conocer en qué grado de cumplimiento se encuentra el compromiso que realizó el equipo de gobierno sobre el desarrollo de un Plan Director para el Santuario de la Virgen de Valverde”.

Punto 23. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2023/ 0068186:

“Interesa conocer en qué grado de ejecución se encuentra la propuesta presentada por nuestro grupo con número de anotación 2021/0631270 y aprobada en el Pleno de Junio de 2021”.

Punto 24 y 25 . Se debaten juntos a propuesta del Concejal-Presidente y con acuerdo de la Junta de Portavoces, la interpelación formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/0058343 y la comparecencia solicitada por el Grupo Municipal Socialista número 2023/0058118 por coincidencia de contenido.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 26. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente levanta la sesión a las 19:29 horas.

La Secretaria del Distrito, Yolanda Salazar Corredor

(documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicados)